



JUZGADO 1° LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué (T), tres (03) de marzo de 2023.

HORA: 10:00 A.M.
RADICACIÓN: 730013105001**20210019700**
DEMANDANTE: LAURA MANUELA SANCHEZ JIMENEZ
DEMANDADA: GRUPO ASISTIR SAS

Se autoriza el trámite virtual de esta diligencia por así permitirlo la ley 2213 de 2022 y se autoriza su grabación en los términos del artículo 73 del CPTSS.

INTERVINIENTES	
Juez	RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Demandante	LAURA MANUELA SANCHEZ JIMENEZ
Apoderado demandante	JOSÉ HECTOR ORTIZ GALINDO
Apoderado demandada	MARIO ALEJANDRO RIOS MANCHOLA

AUDIENCIA PÚBLICA DE JUZGAMIENTO (Art. 80 CPTSS)

ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

En aras de no incurrir en la nulidad prevista en el numeral 7 del artículo 133 del CGP, aplicable al procedimiento laboral en virtud del artículo 145 del CPTSS, se escuchan nuevamente los alegatos de conclusión por parte de los apoderados de las partes.

CIERRE ALEGATOS DE CONCLUSIÓN

Para que tenga lugar la continuación de la audiencia de juzgamiento, se señala como fecha y hora el día **VEINTICUATRO (24) DE MARZ DE 2023** a la hora de las **DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M)**, momento en el cual, se dictará la sentencia que de fin a la instancia.

NOTIFICACIÓN EN ESTRADOS

RONALD AUGUSTO CERVANTES CANTILLO
Juez

Firmado Por:

Ronald Augusto Cervantes Cantillo

Juez

Juzgado De Circuito

Laboral 001

Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac8a0560af0c6a0286a226d3640f911261337388e8fcb7a12e6fb53391dafba4**

Documento generado en 06/04/2023 10:49:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>